

Acuerdo de la Comisión Electoral de AUGAC, proclamando definitivamente la candidatura a Junta Directiva encabezada por José Francisco Merino Domínguez

11 de octubre de 2021

Habiendo sido proclamada de forma provisional la candidatura, encabezada por José Francisco Merino Domínguez, de la Universidad de Salamanca (USAL), a la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales de Gabinetes de Comunicación de Universidades y Centros de Investigación del Estado Español (AUGAC), no se ha presentado ninguna reclamación a dicha proclamación.

En consecuencia, la Comisión Electoral acuerda:

1. Proclamar dicha candidatura de forma definitiva.
2. De acuerdo con el art. 10 de la Normativa Electoral, “en caso de que, cerrado el plazo de presentación de candidaturas, se hubiese presentado solamente una que cumpla los requisitos de admisión, esa candidatura será proclamada automáticamente como nueva Junta Directiva, sin necesidad de realizar votación alguna”.
3. En el caso de una única candidatura, la Normativa Electoral no prevé en que momento la nueva Junta Directiva comenzará a ejercer sus funciones. Dado que según el calendario electoral la elección estaba prevista durante la Asamblea extraordinaria de AUGAC, la Comisión Electoral considera que la nueva Junta Directiva comenzará su actuación una vez finalizado el transcurso de la misma.
4. Pedir a la Junta Directiva que publique este acuerdo en la web de AUGAC.

Antonio Peiró Arroyo, Presidente

M.^a del Carmen Cebrián Calvo, Secretaria

Adelaida Hernández Guerra, Vocal